

Lic. Francisco Guajardo Martínez

De: Lic. Francisco Guajardo Martínez [francisco.guajardo@ctainl.org.mx]
Enviado el: Lunes, 10 de Noviembre de 2008 04:55 p.m.
Para:
Asunto: respuesta solicitud de información

**TOMÁS GONZÁLEZ MARQUEZ
P R E S E N T E.-**

En relación a su solicitud de información vía electrónica recibida en esta Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, el día 28 de octubre de 2008, a las 09:32 horas p.m., según consta en el registro electrónico receptor de este organismo a la cual recayó el número de folio **SIE/CTAINL/157/2008**, y en la que solicita en lo conducente: *"...DEPARTAMENTO EN EL QUE LABORA, DIRECCIÓN, SUELDOS Y DEMÁS PERCEPCIONES QUE RECIBE ANUALMENTE LA EMPLEADA NORA MARTÍNEZ LECEA..."*; al respecto, con fundamento en el artículo 43, fracción XIV del Reglamento Interior de este órgano autónomo publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 20 de agosto de 2008, el cual establece: *"Artículo 43.- Son atribuciones de la Dirección de Asuntos Jurídicos: ... XIV. Dar trámite hasta su conclusión a las solicitudes de acceso a la información y de datos que reciba la Comisión, en los términos de la Ley..."*, me permito exponer lo siguiente:

En virtud de la solicitud de mérito, y con la finalidad de localizar la información requerida, se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Comisión, por lo que una vez finalizada la misma, se hace de su conocimiento dentro del término previsto en el artículo 116 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, que no se encontró dentro de los registros de este órgano autónomo una empleada de nombre Nora Martínez Lecea, es decir, no obra en poder de este órgano autónomo información de dicha persona; en consecuencia, nos encontramos jurídica y materialmente imposibilitados para proveer de conformidad su solicitud de información.

Sin otro particular le reitero las seguridades de mi atenta consideración.

A T E N T A M E N T E

**LIC. FRANCISCO REYNALDO GUAJARDO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN**